



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Molina, 07 de noviembre de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00194 -2022-DIR.UGEL 06 / J.AGEBRE**

**Señor (a):**

**DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JEC DE LA UGEL N° 06.**

**Presente.-**

**ASUNTO:** Convocatoria a reunión virtual de DRELM y su aliado estratégico CISCO con directores de las IIEE JEC sobre las becas de Ciber-Embajadores para UGEL 06.

**REF :** Memorándum Múltiple N°531-2022-MINEDU/ VMGI-DRELM-DIR.  
OFICIO 512-2022-UGEL 06/DIR-AGEBRE  
**Exp. Nº 0087827-2022.**

Es grato dirigirme a usted para expresar mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, se solicita participar, en el marco de la implementación de un Modelo de Certificación Múltiple con el objetivo ir certificando, de manera progresiva, a los estudiantes que egresan de la Educación Básica, en competencias: técnicas, del idioma inglés, digitales, deportivas y artísticas, de la reunión virtual a cargo de los especialistas de DRELM en alianza estratégica con la corporación CISCO Systems Perú, para la presentación de las **BECAS de Ciber-Embajadores** que se ponen a disposición para una cantidad de 40 estudiantes, 04 docentes, y 02 directivos de cada institución JEC.

Por tal motivo, se solicita su participación de la Reunión Virtual a realizarse el día 09 de noviembre del presente a horas 16:00, la cual permita exponer los beneficios y hacer las consultas en favor de los estudiantes de las instituciones educativas con Jornada Escolar Completa de nuestra jurisdicción a quienes servimos.

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/vgm-npfe-ipe>

En tal sentido, se convoca a los actores involucrados a fin de garantizar la participación en dicho evento.

Atentamente,



**DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB/DIR.UGEL 06  
AMRB/J.AGEBRE  
GMFM/E.EBR